



CERTIFICADO NO: 181463 FECHA DE EXPEDICION: 08/09/2020

## BANCO CAJA SOCIAL 860007335-4 CARRERA 7 No. 77 -65 BOGOTÁ D.C (CUNDINAMARCA) CERTIFICADO DEL GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS AÑO GRAVABLE 2019

## CIUDAD DONDE SE CONSIGNO LA RETENCION BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)

DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 381 DEL E.T Y DEMÁS DISPOCICIONES LEGALES VIGENTES, CERTIFICAMOS QUE DURANTE EL PERIODO GRAVABLE DE: 01-01-2019 A 31-12-2019 HEMOS RETENIDO POR LAS CUANTIAS RELACIONADAS A CONTINUACION:

NIT o C.C: C 80310560 CONTRIBUYENTE: BOLIVAR - CASTRO BARRIOS

Oficina.	No. Producto.	Monto Sujeto al Impuesto.	Tarifa.	Valor Impuesto (*).
0002 CHAPINERO	24078022270	\$1,029,250.00	0.004%	\$4,117.00
0002 CHAPINERO	24078022915	\$319,750.00	0.004%	\$1,279.00
TOTAL		\$1,349,000.00		\$5,396.00

MONTO MAXIMO A DEDUCIR AÑO GRAVABLE 2019 (50% ART. 115 E.T) \$2,698.00

(\*) EL ARTICULO 115 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO NACIONAL, MODIFICADO POR EL ARTICULO 4 DE LA LEY 1111 DE 2006 SEÑALA QUE SERÁ DEDUCIBLE DEL IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS EL CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS EFECTIVAMENTE PAGADO POR LOS CONTRIBUYENTES DURANTE EL RESPECTIVO AÑO GRAVABLE, INDEPENDIENTE QUE TENGA O NO RELACION DE CAUSALIDAD CON LA ACTIVIDAD ECONOMICA DEL CONTRIBUYENTE.